

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Versión: 02
		Página: 1 de 6



## Política de Sostenibilidad

	<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisado por:</i>	<i>Aprobado por:</i>
<i>Nombre</i>	<i>Sergio Ghisolfo</i>	<i>Maria Beatriz Corbo</i>	<i>Directorio</i>
<i>Cargo</i>	<i>Gerente Control Corporativo</i>	<i>Presidenta Comité Auditoría</i>	<i>Directorio</i>
<i>Fecha</i>	<i>Enero 2022</i>	<i>Enero 2022</i>	<i>Sesión de enero 2022</i>
<i>Firma</i>			<i>Acuerdo de Directorio</i>

<i>Fecha vigencia desde:</i>	<i>Enero 2022</i>
------------------------------	-------------------

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	PROPÓSITO .....	3
3.	ALCANCE .....	4
4.	RESPONSABILIDADES .....	4
5.	DEFINICIONES.....	5
6.	COMPROMISOS .....	5
7.	DIFUSIÓN .....	6
8.	VIGENCIA .....	6
9.	APROBACIÓN DEL DOCUMENTO .....	6
10.	REGISTRO DE MODIFICACIONES.....	6

		
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Versión: 02 Página: 3 de 6

## 1. INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social y ambiental es aplicable a nuestra empresa a través de principios que conforman la columna vertebral de nuestro negocio, la que permite generar valor basada en:

- **Transparencia**  
Actuar siempre con honestidad y probidad, evidenciando ese actuar hacia el interior de la empresa y ante nuestros clientes, agentes, proveedores y, en general, ante nuestros grupos de interés.
- **Lealtad**  
Compromiso no sólo con nuestro trabajo, sino con el desarrollo futuro de la empresa.
- **Colaboración**  
Ser efectivos trabajando juntos, ser participativos y receptivos con nuestros compañeros, a fin de lograr los objetivos organizacionales.
- **Satisfacción del Cliente**  
Compromiso con nuestros clientes “agentes y jugadores”, asegurándoles productos y servicios confiables que satisfagan plenamente sus expectativas.
- **Vocación por la Innovación**  
Investigar continuamente nuevas ofertas y soluciones para las necesidades de nuestros clientes y al avance tecnológico, cuidando el desarrollo permanente de la innovación como clave del éxito y competitividad de la empresa.
- **Excelencia Profesional**  
Permanente aprendizaje a partir de la experiencia y buscando nuevos conocimientos y trabajar con una actitud proactiva, creativa y oportuna en nuestro quehacer cotidiano.
- **Responsabilidad Social y ambiental**  
Compromiso con la sostenibilidad de la empresa y el medio ambiente, el respeto y protección hacia la comunidad y los grupos de interés con la aplicación de “buenas prácticas laborales” en la empresa.

## 2. PROPÓSITO

Polla Chilena de Beneficencia aspira a ser una empresa de excelencia, líder en el mercado de los juegos de azar, reconocida internacionalmente y caracterizada por una cultura de innovación, entretención y responsabilidad social y ambiental.

La Responsabilidad Social y Ambiental constituye el marco operativo de nuestra gestión de negocios, siendo extensiva a todos los niveles de la organización. Esta política tiene por objetivo orientar un desempeño corporativo **económico, social, ambiental y de gobernanza** responsable, que permita generar valor compartido y esté en concordancia con nuestro Plan de Negocios, Pilares Estratégicos,

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Versión: 02
		Página: 4 de 6

Valores y Principios, propiciando la participación de nuestros Grupos de Interés bajo criterios de transparencia y ética, gestionando sus necesidades, expectativas e impactos de nuestro negocio.

#### **OBJETIVOS:**

El objetivo de esta política es establecer las bases para el desarrollo de prácticas de sostenibilidad tanto al interior de Polla Chilena como en las relaciones de la empresa con sus Grupos de Interés, tanto internos como externos.

Para determinar estos Grupos de Interés, la empresa se ha basado en los Principios Corporativos, en su Misión, Visión, y en el desarrollo de su negocio a lo largo de 87 años de vida.

#### **Objetivos Específicos:**

- Determinar los Grupos de Interés claves para la empresa.
- Determinar los aspectos y actividades de la empresa que deben estar alineados con las mejores prácticas de ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), enfocados en la creación de valor compartido entre los Grupos de Interés y Polla Chilena de Beneficencia, teniendo presente los siguientes aspectos:
  - Necesidad Social
  - Recursos y experticia corporativa
  - Oportunidad de negocio
- Involucrar escalonadamente a toda la empresa en la incorporación de estas buenas prácticas.
- Generar indicadores que permitan un proceso de mejora continua, asociados a avances en materias de Responsabilidad Social y Ambiental de la empresa, basados en los principales estándares a nivel mundial.

### **3. ALCANCE**

La presente Política es aplicable a todos los Directores (as), Ejecutivos(as), Jefaturas y Trabajadores(as) de Polla Chilena, así como a los agentes de ventas, proveedores, consultores, contratistas, y a cualquier tercero que posea una relación de negocios con la Compañía.

### **4. RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades en materias de Responsabilidad Social y Ambiental son las siguientes:

#### **Directorio**

- Aprobar la Política de Sostenibilidad.
- Validar procedimientos de sostenibilidad relacionados al modelo de gestión corporativo.
- Velar por la correcta implementación de los requerimientos de sostenibilidad establecidos en los diferentes lineamientos nacionales e internacionales.
- Aprobar los Reportes de Sostenibilidad desarrollados por la Compañía.



	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	Versión: 02
		Página: 5 de 6

#### Gerente General

- Contribuir a la divulgación de la política y prácticas de sostenibilidad en toda la organización.
- Validar los Reportes de Sostenibilidad desarrollados por la Compañía.
- Proveer los recursos necesarios para el desarrollo y aplicación de la presente política.

#### Gerente de Control Corporativo

- Encargado de Sostenibilidad: Velar por el cumplimiento de la normativa que rige a la empresa, así como por el cumplimiento de normas y procedimientos de Responsabilidad Social y Ambiental definidos por el Directorio y el Código SEP.

Asimismo, respecto de temáticas específicas:

<b>Cargo</b>	<b>Temática</b>
Subgerente de Finanzas y Servicios Generales	Proveedores y Medio Ambiente
Subgerente de Gestión de Personas	Recursos Humanos y Comunicaciones Internas
Gerente General	Comunicaciones Externas
Fiscal	Juego Responsable

## 5. DEFINICIONES

Entendemos la Responsabilidad Social y Ambiental como la construcción de relaciones de largo plazo con nuestros Grupos de Interés, basándonos en la transparencia del quehacer de la empresa, rindiendo cuentas ante ellos, promoviendo el juego responsable y a la vez abriendo canales de denuncia de ilícitos en relación al juego. En esta línea, se promueve la transparencia y la rendición de cuentas en las decisiones de negocio y administrativas, facilitando el seguimiento del proceso de toma de decisiones.

Para ello son clave nuestros valores corporativos, como la **integridad y transparencia, equidad, lealtad y respeto** bajo los cuales nos vinculamos con nuestro entorno y son el pilar fundamental de nuestro negocio.

Para nuestra empresa, la Responsabilidad Social y Ambiental surge al reconocer que el desarrollo de nuestro negocio genera impactos positivos y negativos en nuestros Grupos de Interés.

Por ello, entendemos la Sostenibilidad como una estrategia de negocios, a través de la cual buscamos reducir y compensar estos impactos y propiciar un crecimiento económico armónico con la sociedad y el medioambiente.

## 6. COMPROMISOS

A través de una gestión sustentable de los procesos, se busca establecer un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales de Polla Chilena de Beneficencia. Para ello, la Compañía se compromete a elaborar una estrategia en la que se definen planes de acción, metas e indicadores responsables de acuerdo con las directrices del estándar internacional ISO 26.000 de Responsabilidad Social y los pilares de creación de valor compartido, la que incluya, entre otras acciones:

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD		Versión: 02
			Página: 6 de 6

- Implementar prácticas de gestión ambiental sustentable en materia de huella de carbono y eficiencia energética.
- Promover el desarrollo personal y profesional de los trabajadores.
- Promover el juego responsable, previniendo y mitigando los efectos nocivos derivados de la participación disfuncional en los juegos de azar.
- Patrocinar iniciativas y proyectos en materia social y ambiental.
- Impulsar prácticas sustentables en la cadena de valor de la Compañía.

## 7. DIFUSIÓN

Es de interés del Directorio realizar la difusión de la presente Política al interior de la Compañía, motivo por el cual, la Gerencia de Control Corporativo prevé su publicación interna utilizando alguno de los medios de comunicación vigentes en la empresa, principalmente SharePoint, de modo que esta se encuentre disponible y sea conocida por todos los trabajadores de Polla Chilena.

Asimismo, se publicará esta política en el sitio web corporativo para conocimiento de los Grupos de Interés de Polla Chilena.

## 8. VIGENCIA

La presente Política entrará en vigor al momento de la aprobación por el Directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

## 9. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Este documento deberá ser sometido a aprobación por directorio cada vez que se efectúe una nueva elección o designación, es decir cada 4 años y/o cada vez que se realicen modificaciones relevantes al mismo.

## 10. REGISTRO DE MODIFICACIONES

Revisión		Emisor		Descripción de la Modificación	Aprobador	
N°	Fecha	Nombre	Cargo		Nombre	Cargo
01	2017	Sergio Ghisolfo	Gerente Control Corporativo			
02	Ene 2021	Denisse Arancibia	Auditora TI y Procesos	Actualización general del documento.	Sergio Ghisolfo	Gerente Control Corporativo